

## NOTA INFORMATIVA

### **Comunicado del Ayuntamiento de Avilés, la Unión de Comerciantes de Avilés y Comarca, y la Cámara de Comercio de Avilés**

Ante la crisis de salud pública existente, como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID 19, y siguiendo las recomendaciones procedentes de la administración general del Estado, de la Comunidad Autónoma, y de las autoridades sanitarias de la nación, el Ayuntamiento de Avilés, la Unión de Comerciantes de Avilés y Comarca y la Cámara de Comercio de Avilés, promueven la siguiente declaración:

**Primero:** Recomendar cerrar todos los locales de comercio, hostelería y servicios, de libre concurrencia, salvo los que por su modelo de negocio puedan operar sin tener contacto directo con los clientes. Recomendamos también no aceptar pagos en efectivo y usar medios de pago contactless.

**Segundo:** Someterse a las recomendaciones de las autoridades sanitarias para ver la evolución de la crisis sanitaria, y tomar las medidas que en cada momento sean necesarias.

**Tercero:** Llamar a la responsabilidad y tranquilidad de todo el mundo, en tanto que nuestro sistema sanitario, de los más avanzados del mundo, y con la responsabilidad ciudadana de nuestro país, esta crisis de salud pública se vencerá siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Avilés, 13 de marzo de 2020